

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 250.

Alicante 11 de Setiembre de 1875.

Año VI.

MAS ARGUMENTOS

contra la Unidad Católica.

(Conclusion.)

Y aun hay mas. San Agustin, refutando una objecion de ciertos filántropos, que tanto ponderan la lenidad para poder dejar impune el crimen, dice:

«Se nos propone la sentencia de un autor secular que dijo: *Creo que es mas conveniente atraer á los delincuentes por el pudor y la liberalidad que por el miedo.* Esto es verdad; pero asi como son mejores los que se dirigen por el amor, son mas los que se corrigen por el temor» (1).

Como ve *El Diario Español*, San Agustin, que fijaba su atencion en el mundo real y no en el mundo imaginario que se forjan los ideólogos, veia y decia que si el sistema de la condescendencia ó la libertad puede ser útil para corregir á algunos, no lo es para impedir los excesos de la mayor parte, que solo se contienen por el temor.

Despues de exponer muchas otras ra-

zones y argumentos en contra de la libertad de cultos, San Agustin, que jamas se dejaba aconsejar por su orgullo ni por el espiritu de partido, con asombrosa humildad confiesa que hubo un tiempo en el cual creyó que podian bastar la persuasion y el consejo para corregir á los donatistas; pero que despues la experiencia le habia demostrado que los excesos, violencias y sacrilegios de esos herejes no se evitaban sin la represion de las leyes (2).

Ya ve, pues, *El Diario Español* que San Agustin hace ya catorce siglos ensayó el sistema de la tolerancia y vió que daba resultados funestísimos. Asi es que pudo combatirle *á priori*, demostrando que era opuesta á la sana doctrina, y *á posteriori* haciendo ver que solo servia para desencadenar las malas pasiones.

Con el fin de evitar una objecion que la ignorancia y la osadia pudiera presentar, vamos á exponer todavia una observacion, que acaso no sea del todo inútil. Pudiera en efecto decirse que San Agustin, al fin de su vida, escribió una obra en la cual se retractó de muchas de las doctrinas que habia enseñado en muchos de sus libros. Esto es cierto; pero tam-

(1) Hoc quidem verum est, sed sicut meliores sunt, quos dirigit amor, ita plures sunt, quos corrigit timor. Lugar citado.

(2) Lugar citado, letra G, pág. 75, columna 2.^a cerca del fin.

bien lo es que no tiene ni puede tener aplicacion al caso presente. En la obra citada, San Agustin, al hablar del libro que hemos extractado, dice solo lo siguiente: «Por el mismo tiempo escribi un libro *De la correccion de los donatistas*, por causa de los que no querian que estos herejes fuesen corregidos por leyes imperiales» (3). De lo cual se infiere con toda evidencia que San Agustin confirmó, en vez de retractar, lo dicho en esta obra.

Tiene, pues, *El Diario Español*:

1.º Que su cita es muy vaga y muy inexacta, por no decir otra cosa.

2.º Que, aun suponiéndola exacta, nunca seria favorable al libre-cultismo, porque jamás probaria que San Agustin excitaba á los soberanos á que no impidiesen los excesos, violencias y sacrilegios de los enemigos de la fé.

3.º y último. Que, como hemos demostrado hasta la evidencia, San Agustin sostenia que los excesos de los herejes pueden reprimirse ó corregirse por medio de las leyes.

Todo esto es ciertísimo. Veremos si *El Diario Español* lo declara asi por amor á la verdad, ó si por espíritu de partido ó de secta consiente en que sus lectores continúen creyendo que San Agustin aconsejaba lo que realmente reprobaba.

Argumento 3.º «San Hilario de Poitiers, en su nombre y en el de los demas Prelados, escribia: «Si se quisiera emplear la violencia en favor de la verdadera fé, la doctrina de los Obispos se

opondria, y todos dirian con razon: Dios no quiere una confesion hecha á la fuerza: con la buena fé ó simplicidad es como debe buscarse á Dios.» (*Ad Const.*, lib. 1.º, C. 6.)

Es extraño que con tanta precision se cite en este caso cuando de una manera tan vaga se ha citado en los casos precedentes. ¿En qué consistirá esto? ¿Es que acaso no se teme que se confronte esta cita? Sin embargo, bueno es tener presente:

1.º Que San Hilario de Poitiers escribió su obra titulada *Tria scripta ad Imperatorem Constantium*, contra la hipocresia y persecucion de este Emperador, que titulándose católico, no cesaba de perturbar la Iglesia, convocando conciliábulos, impidiendo la celebracion de Concilios legítimos y favoreciendo á los cismáticos y persiguiendo á los más santos Obispos.

2.º Que San Hilario, que habia sido acusado por los arrianos, perseguido y desterrado á la Frigia por el Emperador, clamando contra la tiránica violencia de los perseguidores, les negaba el derecho que se atribuian para violentar las conciencias, diciéndoles, y con razon, que la doctrina católica no permite que se juzgue de lo oculto, que solo pertenece á Dios (4), sino de los actos públicos que se oponen á las leyes y á la justicia.

3.º Que decir esto es repetir lo que siempre ha dicho y hecho la Iglesia cuando ha habido quien intente violentar las conciencias. El célebre Rey español Sisebuto, que se obstinó en bautizar por fuerza á los judios, tuvo el sentimiento

(3) *De Retractationibus*, lib. 2.º cap. 48. edicion citada, t. 1.º p. 24.

(4) *De occultis non judicat Ecclesia.*

de ver que su conducta se reprobaba por los Obispos y aun por la Santa Sede.

4.º Que de las palabras atribuidas á San Hilario, aun suponiendo que se hayan traducido con exactitud ó sin ciertas licencias poéticas, nada se deduce en favor de la libertad de cultos ó que pruebe que en un pueblo católico las leyes no deben ser católicas, que es cabalmente en lo que consiste la libertad de cultos.

Por otra parte, San Hilario de Poitiers hablaba de un imperio en el cual existían gentiles, judios, herejes y cismáticos, y decía, y con sobradísima razón, que no era lícito convertir por la fuerza á estos sectarios ú obligarlos á que dijese que creían en lo que no creían. San Hilario deseaba que los infieles y herejes se convirtiesen por medio de la predicación, no del terror. Esto es lo que han deseado y enseñado todos los Santos Padres y todos los teólogos. Pero, ¿se encuentra en este caso España? ¿Tiene esta doctrina aplicación á nuestra patria? De ninguna manera. Entre nosotros no hay gentiles, ni judios, ni herejes. Si, pues, se pide la libertad de cultos, no es porque haya sectas que la necesiten, sino porque se considera como un arma terrible contra el Catolicismo. Tal es el verdadero estado de la cuestión. ¿A qué, pues, se cita á San Hilario? ¿Dijo alguna vez este Santo Doctor que en los países en que no hay diferencia de cultos debe haber leyes libre-cultistas ó ateas, como en los países divididos y aun despedazados por la diversidad de creencias?

Argumento 4.º «San Bernardo, en su epístola al Clero y pueblo de la Francia oriental, que hoy es la Alemania, predicando la Cruzada escribía: «Recibo

una gran alegría al ver vuestro celo por la Religión; pero es preciso que sea templado por la ciencia. Muy lejos de hacer perseguir y hacer morir á los judios, os es prohibido por la Sagrada Escritura hasta alejarlos de vuestras tierras. El mismo Santo Padre llamó asesino á un Monje que incitaba al pueblo á la matanza contra los judios» (*Epístola al Arzobispo de Mayenza.*)

Esta cita nos hace creer que *El Diario Español* cita algo más que de memoria ó como recetaba cierto médico célebre. La verdad es que solo así se explica el que hable de *Mayenza*, ciudad completamente desconocida en los tratados de geografía escritos en castellano. Los españoles tienen noticia de una ciudad alemana que lleva el nombre de *Maguncia*, pero nada saben de esa *Mayenza*, que para su uso particular ha inventado *El Diario Español*. Verdad es que acaso dependa todo de la facilidad con que mal ó bien se traduce y se copia lo escrito en francés. Por esto desgraciadamente, como no se lee sino en francés, no se piensa sino á la francesa. ¡Cuándo querrá el Cielo que nuestros periodistas y nuestros legisladores lean libros escritos en español para que puedan pensar á la española! Pero prescindiendo de esto, veamos qué es lo que en realidad dijo é hizo San Bernardo.

En los momentos mismos en que San Bernardo predicaba y preparaba la Cruzada, apareció en Alemania un Monje llamado Roberto, que aconsejaba á los católicos que persiguiesen ó diesen muerte á los judios. Esto no era ni podía ser lícito. Por el contrario, era opuesto á las leyes de Dios y de la Iglesia, que no per-

miten ni toleran jamás la venganza, ó las penas impuestas por personas particulares ó que carecen de autoridad para imponerlas. Y, como esto no era lícito, lo condenó San Bernardo, como lo condenaron sin duda en su tiempo todos los Papas, todos los Obispos, todos los Sacerdotes, todos los fieles y hasta todo hombre de buen sentido. Esto lo hicieron entonces los católicos, como en igualdad de circunstancias lo harían ahora y lo harán siempre. El precepto del Decálogo que prohíbe matar se extiende á todos, absolutamente á todos los hombres. De modo, que lo mismo es homicida el que asesina á un católico, que el que asesina á un judío ó á un protestante. Esto no lo ignora ningun teólogo, ni ningun simple fiel que conozca el Catecismo de la doctrina cristiana. Pero, ¿qué tiene que ver esto con la libertad de cultos? De que una persona particular pueda asesinar á un moro, á un judío ó á un hereje, ¿se infiere acaso que el Estado ha de ser ateo, ó que en un pueblo católico no han de ser católicas las leyes? Si no fuera porque sabemos cuánto puede la alucinación, casi casi creeríamos que *El Diario Español* se había afiliado en la escuela de los sofistas ó cuenta demasiado con la candidez ó ignorancia de sus lectores.

No podemos terminar hoy el exámen de los errores de *El Diario Español*. Lo haremos, Dios mediante, en el próximo número.

DISCURSO DE MONSEÑOR NARDI

en el congreso católico de Poitiers.

No pudiendo reproducir íntegro por su mucha extensión, el elocuente discurso pronunciado por monseñor Nardi en el Congreso de Poitiers, vamos á traducir algunos párrafos, notables unos por la enseñanza que encierran, curiosos otros por las interesantes noticias que dan, avalorados todos por la ciencia del orador, su conocimiento y larga experiencia en los asuntos que trata y su posición en Roma.

Conmovido ante el espectáculo de aquella augusta Asamblea, prenda de unión y concordia, «fuente de bellas y santas ideas,» «acto bellissimo de valor en frente de tantas debilidades,» «signo precioso de esta vida que comienza, ó mas bien que recomienza,» exclamaba el ilustre Prelado:

«Esta vida, señores, se llama la vida católica, la verdadera vida cristiana; lo cual vale tanto como decir la verdad, la justicia, el derecho, la razón humana y divina. Se quería ahogar esta vida, señores; ha habido hombres que pretendían, que todavía pretenden acabar con ella. Esos hombres se nombran de muchos modos, antes se llamaban *filósofos*; ahora tienen cincuenta nombres, ó mas bien, ya no tienen ninguno bien determinado.

»El mas comun es el de *libre-pensadores*: pero yo les niego la segunda mitad de su título. Porque si de verdad pensasen en el caos y la barbarie que sucederían á la destrucción del Cristianis-

mo, paréceme que, si no son brutos animales (*s'ils ne sont pas des brutes*), retrocederian ante el abismo. Pero el orgullo los ciega, las pasiones, señoras de sus corazones, los arrastran; no razonan, aborrecen. Pues bien; esos hombres, no hay que forjarse ilusiones, trabajan en todas partes; y reunidos en sus lógicas, en sus gabinetes de ministros, en sus Asambleas legislativas, en sus redacciones de periódicos, procuran de todos modos demoler este edificio divino. Bien sabemos nosotros que no lo han de lograr. Si la perversidad humana hubiese podido algo contra los muros de piedra de la Iglesia, la Iglesia no existiria hace ya mucho tiempo; porque yo reto á esos hombres á que, con toda su voluntad, sean mas crueles que los antiguos Césares, ó mas astutos y perversos que los hombres de la Reforma ó la Enciclopedia. No, señores, si no tuviéramos la palabra de Dios, bastaria la historia de estos diez y nueve siglos para probar que la Iglesia es inmortal.

»Mas esto, ¿nos dispensa de defenderla? No, señores. Primero, que no se ha dicho que la Iglesia continuará reinando en todas partes, y lo que ha sucedido en Oriente y en el Norte bastaria para hacernos temblar. Además, señores, nos llaman á defenderla nuestro deber y nuestro derecho; nos obligan á pelear por ella la voz de la conciencia y el amor de nuestras pátrias. Por eso estais aqui, porque tratis de unir vuestros esfuerzos á los de todos los buenos católicos de Francia y del mundo. Quereis poner una barrera á esa terrible invasion del mal; hallais que ya basta de perversidad, de falsedad, de injusticia,

que es menester que eso cese, que disminuya por lo menos, porque si todavia aumentase, acabariamos por caer en confusion tan espantosa, que haria olvidar á los godos y los vándalos.»

Enumeraba despues monseñor Nardi los medios de detener el torrente asolador; ponía en primer término la oracion, y recordaba conmovido el monumento levantado en Montmartre «para publicar el arrepentimiento de Francia á las edades venideras.» Ponía en segundo lugar la palabra «que convirtió al mundo, y despues le pervirtió, y es necesario que le convierta de nuevo.» «La palabra, —decia,—del púlpito primero, luego de la casa paterna, de la prensa, de los buenos libros, de los buenos periódicos; pero sobre todo y ante todo de los buenos maestros en buenas escuelas. No os escandaliceis, señores, si pongo la escuela al lado del púlpito, sin la escuela es infructuoso; el púlpito perfecciona la escuela, pero no puede reemplazarla.»

Añadia luego que asi lo han comprendido Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra, Irlanda é Italia, promoviendo la obra de escuelas y universidades católicas en Lovaina, Dublin, Lóndres, Lille, Paris, Angers, Poitiers; y al recordar los proyectos no realizados del Congreso católico de Aquisgran, á que el orador asistió, de fundar universidades católicas en Colonia y en Fulda, decia:

«Bien comprendeis, señores, que en un pais donde gimen en prision ó desterrados 50 Obispos, 1.800 Sacerdotes y 34 editores ó escritores de periódicos; donde se han confiscado las rentas episcopales, los beneficios y todos los recur-

«sos del Clero; donde pobres empleados católicos son enviados á las fronteras rusas ó arrojados á la calle; donde el Gobierno protestante quiere dirigir los Seminarios, examinar á los Presbíteros y á los párrocos, no era fácil fundar una universidad católica.»

Y conteniéndose en los límites de simple narrador, «porque se recomendaba sobre todo la prudencia,» añadía esta curiosa noticia:

«Por otra parte, he de deciros, señores, que ya desde el primer día de esta fundación teórica sentía en mi corazón tristes presentimientos. M. Schalte, profesor á la sazón en la universidad de Praga, ahora en la de Bonn, en un larguísimo discurso nos habló mucho de la *Wissenschaft*, es decir, de la ciencia que, según él, «era la luz del cielo y el alma del mundo;» después del *Freiss Wissen* ó *saber libre*, que es la combinación química de la ciencia y la libertad. Este hombre era entonces católico, ó al menos lo parecía, porque hablaba del Papa con respeto y aun con ternura; pero ¿qué quereis? Yo, educado en la antigua escuela ultramontana incorregible, cuando descendió de la tribuna y se acercó á preguntarme si me había parecido bien su discurso, le respondí con un *nein* (no) bastante alto. Este hombre, diez años después, presidía el Congreso de viejos católicos de Colonia, y en 1864 escribía, por cuenta de S. A. el príncipe de Bismark, las leyes prusianas de Mayo.»

Hablando de las nuevas universidades que van á fundarse en Francia, recomendaba no olvidar el anterior recuer-

do, «si alguno quería infiltrar en ellas un poco de la panacea liberal.» Y añadía:

«Es preciso no confundir dos cosas, señores, la libertad, ó mas bien el derecho de enseñar lo verdadero, lo bueno y lo justo, derecho que nosotros hemos reivindicado gloriosamente, con una palabra que siempre me hace estremecer, *la enseñanza libre*. La palabra es peligrosa, señores. Propiamente hablando, no hay enseñanza libre; el maestro no tiene la libertad de enseñar todo lo que le venga á la cabeza, que bien puede ser una mala cabeza, sino que tiene obligación de enseñar las ciencias y las letras, no solo con profundo conocimiento de la materia, y con el orden y el método propios, sino además con espíritu de verdad, de justicia y de respeto á los grandes principios, que son la base de la sociedad humana. No debe ser libre de salirse del camino que le trazan la Religión y la moral, ni de pervertir esta querida juventud en que fundamos todas nuestras esperanzas. No; como no hay libertad de envenenar los ríos ni de tirar piedras por las ventanas, no debe haber libertad de falsear las inteligencias jóvenes, de extraviar los corazones tiernos con teorías que por otra parte no resisten á un exámen formal. La libertad de hacer mal no existe.»

Hé aquí cómo resumía monseñor Nardi los crímenes tremendos que ha cometido y los daños terribles que ha hecho la revolución á la piedad, á la propiedad, á las ciencias, á todo lo que hay de santo, de bueno y de útil en Roma:

«Se han suprimido 110 conventos, ó por mejor decir, han sido suprimidos to-

dos; pero han sido expropiados 110. Expropiados quiere decir vender en pública subasta, ó hacer cuarteles, ministerios, oficinas, y aun alquilarlos ó alojarse en ellos el expropiador. Los religiosos y las religiosas en Roma, cuando salen mejor librados, reciben 600 francos al año; en el resto de Italia 500; pero por regla general; y para las órdenes que no poseían, la cifra es de 300 francos á los religiosos Sacerdotes y á las religiosas, y de 150 para los hermanos y los legos, con lo cual han de alejarse y alimentarse durante doce meses.

Las 46 bibliotecas de los conventos de Roma, que eran un beneficio inmenso para nuestro Clero y para el público, todas han sido tomadas: han estado cerradas tres años, y llevadas despues á una gran biblioteca central; que estará en órden sabe Dios cuándo y cómo. Los ejemplares dobles serán vendidos á especuladores, que ya están prevenidos. Los bienes de la Iglesia, aun los de las basílicas, que siendo donaciones del mundo católico debían ser considerados como propiedades internacionales, sufrieron la misma suerte; las donaciones de Constantino y de quince siglos cristianos están en manos de agiotistas y judios. El Papa, los Cardenales, los Prelados no tienen nada mas que vuestras limosnas y las del mundo católico. En cuanto á los Obispos, se han vendido y liquidado sus bienes. Esta *liquidacion*, que alguno ha llamado *liquefaccion*, se hace del siguiente modo. Se venden los fondos en subasta: el titular va á recibir el precio, por supuesto despues de algunos años; pero con el precio se han hecho varias operaciones aritméticas, entre las cuales sobre-

sale la sustraccion, de resulta de las cuales la renta del patriarcado de Venecia, por ejemplo, ha sido reducida á la tercera parte; la del obispado de Aquila ha descendido de 23,000 francos á 4,000. Esto se llama *liquidar*.

Aun esto no se entiende de los Obispos nuevos, los cuales, si no han recibido el *exequatur* del Gobierno (y segun el mismo Sr. Minguetti—decia monseñor Nardi—«de 92 Obispos, solamente 27, casi todos piemonteses, han obtenido este favor»), son arrojados de sus casas, y viven con la limosna que el Papa da, de 500 francos á los Obispos y de 750 á los Arzobispos. «El Gobierno —añadia el orador—lo ha sabido, y ha gravado con un impuesto esta limosna, señores, que es vuestra limosna.»

Seguia monseñor Nardi enumerando la supresion de las facultades de teologia en toda Italia, la venta de los bienes de los Seminarios, y la promulgacion de la última ley de quintas, «que obliga hasta la edad de 31 años, y sin ninguna distincion, á todos los miembros del Clero al servicio militar, seminaristas, subdiáconos ó Presbíteros: no hay excepcion legal ni aun para los Obispos; tal es la ley. Esto, señores,—añadia,—con la supresion de las Ordenes religiosas, con una prensa que ya no conoce freno, con un espíritu volteriano, que en ciertas clases dominaba hace ya tiempo, y sobre todo, con malas escuelas, ha diezmado las filas de nuestro Clero y hecho su posicion tristísima y precaria.»

Despues de estos datos lamentables, monseñor Nardi levantaba á Dios el alma agradecida, y entusiasmado alababa el ejemplo de heroicas virtudes, de ab-

negacion y adhesion á la Santa Sede que el Clero ha dado en Roma y en toda Italia, descartando á los «traidores» y «miserables,» que lo han sacrificado todo, y cuyos nombres desaparecen entre el número inmenso de los fieles y leales.

—Se dolia despues de los daños que han sufrido los seglares en las ciudades; pero hacia notar que «los campos han perseverado buenos y fieles á la Iglesia;» que en las ciudades se ven ya señales claras de saludable reaccion; que la verdadera poblacion romana y la mejor parte de la nobleza «sigue unida al Padre Santo y á cada instante lo demuestra;» que las asociaciones católicas no descansan, y difunden la verdad y el bien en periódicos y libros enseñando la doctrina cristiana, asistiendo á los obreros y pobres.» — «Si, señores, —añadia, —nuestros males son grandes, son enormes; pero tambien entre nosotros hay, hace algun tiempo, mejor espíritu, se muestra más, y se habla mas alto; esperemos que llegará dia en que podamos preguntar á nuestros regeneradores con qué derecho han hecho lo que han hecho.»

No concluiremos nuestras citas sin hacer la siguiente, que es bellisima. Pinta la constancia admirable de Pio IX, y añade:

«Se ha ensayado muchas veces quebrantar esa constancia, se le han enviado muchos consejos y consejeros; se le han ofrecido millones; se le han dado esperanzas de todo género de complacencias; pero la respuesta ha sido siempre la misma:—¡Atrás, Satán! —Ultimamente un hombre, por otra parte venerable por sus virtudes y escritos, en un momento de debilidad, le envió una especie de pro-

yecto de acomodamiento. El Padre Santo se limitó á escribir debajo:—*E un' impertinenza.*»

CRÓNICA RELIGIOSA.

Los católicos de Grecia van á ver pronto realizados sus mas vivos deseos. El Soberano Pontifice, conociendo que era ya tiempo para restablecer en esta nacion la gerarquia regular, ha determinado que en adelante no se den á los obispos *in partibus* titulos de las diócesis del reino griego; y en lugar de administrador ó subdelegado apostólico que habia hasta ahora en Atenas, ha nombrado un Arzobispo para esta ciudad. Estamos seguros que esta noticia llenará de alegria á todos los católicos, porque demuestra el poder y vitalidad de la Iglesia, que en medio de las luchas y contrariedades que por todas partes le suscitan sus enemigos, extiende, sin embargo, su accion á nuevos pueblos, y ve crecer el número de aquellos que habian permanecido fieles despues que las naciones de que formaron parte abandonaron la unidad religiosa.

Asi en Inglaterra, aquellos pocos que conservaron la verdadera fe á pesar de las persecuciones de Enrique VIII é Isabel, gobernados por Vicarios apostólicos, que no pudiendo ostentar los titulos de aquellas iglesias, arrebatadas por el cisma y la heregia, eran consagrados obispos *in partibus*, hoy tienen ya el consuelo de ver su gerarquia restablecida, y de ver asimismo brillar á la cabeza de ella un hombre ilustre, que lleva el titulo de Arzobispo de Westminster. Los

católicos de Holanda tambien han vuelto á ver restablecida en nuestros tiempos su gerarquía. Respecto á los griegos, estos tendrán desde hoy en Atenas un Arzobispo, dejando de ser su pátria en lo sucesivo un pais, semejante á las naciones infieles, donde la Iglesia obra por via de mision. Este suceso es debido, no solo á las peticiones de los buenos griegos, sino tambien á las continuas aspiraciones de la Congregacion de Propaganda, y al grande é infatigable celo del restaurador de la gerarquía católica, nuestro venerable y amadisimo Pio IX. Honra tambien este hecho al rey y á su Gobierno, porque han facilitado mucho la realizacion de un proyecto, que mucho tiempo hace venian acariciando sus súbditos católicos.

El jóven rey Jorge I ha obrado en esto laudablemente, procurando que su pueblo disfrute de verdadera libertad, enemiga de la licencia, la que siempre viene á degenerar en tiranía. La legislacion helénica es muy favorable al libre ejercicio de la Religion católica, siendo la Iglesia regida en ese pais con entera independendencia.

El protocolo de 1830, confirmado por el tratado de 1863, relativo á la incorporacion de las islas Jónicas, garantiza á la Iglesia su existencia legal. Hé aquí sus palabras:

«La religion católica gozará en el nuevo Estado del libre ejercicio de su culto: sus propiedades serán conservadas, sus Obispos mantenidos en la integridad de sus funciones, derechos y privilegios de que han gozado en los tiempos en que los reyes de Francia ejercitaban sus derechos de patronato.»

Los católicos de Atenas han deseado siempre aprovecharse de este texto, para obtener de la Santa Sede una gerarquía regular, estable y normal para su Iglesia, dirigiendo de algunos años á esta parte, con este objeto, frecuentes súplicas al Padre Santo. Y aquí debe notarse que la acusacion que hacen algunos contra la Santa Sede de tomar resoluciones atrevidas, imperiosas y poco meditadas, carece de fundamento; en el presente caso el Papa ha creído que debía comprimir el vivo deseo de su corazon, limitándose á encargár á la santa Congregacion de la Propaganda el exámen de dichas peticiones.

Entre otros indicios que manifestaban los sentimientos de los griegos acerca de este particular, puede observarse que las gentes, incluso las que no profesan la fé católica, venian dando espontáneamente el título de Arzobispo al delegado apostólico, y que los griegos se quejaban de que la Santa Sede considerase su territorio como pais de infieles, dando á otros Obispos los títulos episcopales de Grecia. Aunque Su Santidad veia que el Gobierno helénico deseaba ser justo y equitativo para con los católicos, sin embargo, ántes de nombrar Arzobispo para Atenas quiso informarse indirectamente de si la persona á quien pensaba conferir este cargo seria del agrado del rey.

Monseñor Marengo, actual delegado apostólico provisional de Atenas, reúne todas las cualidades requeridas para tan alto y delicado encargo. El Padre Santo sabia que el rey deseaba que permaneciese en la capital aquel Prelado; mas como este manifestase la necesidad de volver á la diócesis que gobernaba en

Oriente, Pio IX creyó llegado el momento de corresponder á los deseos de S. M. helénica, nombrando á monseñor Marengo Arzobispo de Atenas.

Así los católicos griegos deben este incomparable favor no solo al solícito amor del Padre comun de los fieles, sino tambien á las buenas disposiciones del rey de Grecia, á quien conservarán siempre sincero reconocimiento. Este mismo afecto aumentará su fidelidad hácia este príncipe y su dinastía.

La persecucion en Rusia.

Hay en Podolia, antigua provincia de Polonia, unos trescientos mil católicos, de quienes el gobierno ruso exige á toda costa que abracen el cisma. Hace mas de un año que la sangre de aquellos fieles corre con abundancia. Los soldados del Uzar se portan allí como en territorio enemigo. Los habitantes que se mantienen firmes en su fé son sometidos á mil tormentos. Los extienden en camisa sobre la nieve y los apalean hasta dejarles casi muertos, sea por la pérdida de sangre ó por el frio que les hiela. Si vuelven á la vida, son sometidos de nuevo á igual trato. El número de infelices estropeados de esta manera es inmenso; échanlos en las ambulancias improvisadas, y se les deja en el olvido. A pesar de todo, aquellas pobres gentes lo sufren todo con heroica resignacion, prefiriendo á la apostasia morir en el seno de la Iglesia católica y romana.

La persecucion en Prusia.

La inicua ley sobre supresion del pago de sus haberes al clero católico, esco-

gitada por Bismark en el p^aroxismo de ira que le causó la Enciclica del Papa á los Obispos alemanes, ha sido ya volada por el complaciente Parlamento alemán, dispuesto siempre á secundar las miras del ministro del rey Guillermo.

Esta consignacion, que no procedía de la generosidad del Estado, sino de la deuda sagrada contraída por él para compensar en algo la *secularizacion* del patrimonio eclesiástico; deuda que el mismo gobierno prusiano reconoció solemnemente en 1821 por medio de una convencion con la córte de Roma, no se pagará en adelante sino á los Obispos y sacerdotes que presten el juramento de obedecer sin límites ni reservas al *Estado*, sometiéndose á su autoridad en materias religiosas.

La ley en cuestion, tal como ha sido votada, consta de diez y ocho artículos, el primero de los cuales, que es el principal, está concebido en los siguientes términos:

«Queda suspendido en las archidiócesis de Colonia, Gnese y Possen, y las diócesis de Kulm, Breslau, Emerland, Hildesheim, Osnabruck, Paderborn, Munster, Tréveris, Fulda y en los distritos anejos á estas diócesis, así como en la parte prusiana de las archidiócesis de Praga, Olmutz, Friburgo y la diócesis de Maguncia, el pago de las consignaciones que hasta aquí han percibido los obispos, establecimientos eclesiásticos y sacerdotes que de ellos dependen.»

Los diez y siete artículos siguientes pueden resumirse en estos dos: «Se empezarán á pagar de nuevo estas consignaciones el día en que los Obispos ó sacerdotes que quieran gozar de ellas fir-

men individualmente una declaracion escrita, obligándose á guardar las leyes del Estado.» «Todo aquel que se retracte de esta declaracion ú obre en sentido contrario á ella, será inmediatamente destituido, perdiendo todo derecho á percibir el sueldo anejo á sus funciones.»

Esta declaracion va á exigirse desde luego de todos los Prelados, canónigos, párrocos y vicarios católicos de Prusia; pero el noble ejemplo de abnegacion y valor apostólico que ha estado dando hasta el presente el clero alemán, no menos que su adhesion inquebrantable á la Santa Sede y el espíritu de union y concordia que en él reina, hacen esperar fundadamente que no conseguirán el resultado apetecido que buscan sus autores.

El lenguaje de los órganos oficiosos de Bismark no puede ser mas violento contra los Obispos. Alguno de ellos se excede hasta el punto de decir que la conferencia de Fulda podrá muy bien ser la última del Episcopado alemán.

Este mal disimulado furor lo provoca la firmeza con que los Prelados esperan ser destituidos ó que les encarcelen. Todo lo esperan y nada temen. Dicese que uno de sus primeros actos, al regresar á sus diócesis, será la publicacion de la última Enciclica de Su Santidad, por lo cual se halla ya citado el príncipe-arzobispo de Breslau ante el tribunal de Berlín, que probablemente lo destituirá.

La lucha está empeñada con tales condiciones, que si el canciller del nuevo imperio alemán no retrocede, llegará á tomar proporciones contra las cuales se sublevará la conciencia general de todas las naciones europeas. Y retrocederá, si no quiere estrellarse contra un poder in-

contrastable. Todas las diócesis de Alemania están hoy administradas por un Delegado apostólico, que la policia prusiana no puede descubrir. Por aflictiva que llegue á ser la situacion de los Obispos, en vano se pretenderá reducir á la impotencia su organizacion jerárquica, sobre la cual descansa la Iglesia que es impercedera.

Como si las medidas adoptadas hasta el presente no fueran bastantes, Bismark acaba de presentar al Parlamento un proyecto de ley por el que se derogan los artículos de la Constitucion, que garantizan á los católicos el libre ejercicio de su culto. Tan luego como sea aprobado dicho proyecto, que lo será indudablemente, pues la mayoría de las Cámaras prusianas es servil instrumento de Bismark, el hecho de ser católico constituirá un delito en Prusia, y *los diez y seis millones de católicos* que existen en el imperio alemán se verán en la misma situacion que los primeros cristianos en los tiempos de Neron y Calígula, obligados á elegir entre la apostasia de la fé ó el martirio.

—
ROMA.—La revolucion procura por todos los medios posibles hacer ingrata la residencia del Sumo Pontífice en el Vaticano. Junto á él ha abierto recientemente una escuela protestante, y mediante grandes dádivas y todo género de medios procura atraer á ella los hijos de las familias pobres que habitan el barrio Borgo. Mas el sacerdote Luis Minoccheri ha conseguido en gran parte hacer inútiles sus esfuerzos, abriendo otra escuela á la que asisten ya, en los dos meses que lleva de existencia, ochenta niños de los se-

ducidos por los protestantes. La bendición del Vicario de Jesucristo ha venido á confirmar los felices resultados obtenidos por el celoso sacerdote.

El día 22 del pasado mes el Padre Santo se dignó recibir en su habitación particular á los ochenta niños arrancados de manos de los protestantes. «Os ruego, Santísimo Padre, le dijo el sacerdote Minoccheri, que os digneis bendecir á estos pobres artesanos y á sus familias. La bendición de Vuestra Santidad les confirmará en la fé católica, y será para ellos una prenda de perseverancia en el cumplimiento de las virtudes cristianas.» — Si, hijos míos, respondió el Papa, bendigo de corazón á vosotros y á vuestras familias. En medio de los peligros que os rodean, acordaos que Dios ha colocado á vuestro lado un perpétuo defensor, el ángel de vuestra guarda. Invocadle con confianza que él os ayudará y librará de las asechanzas del enemigo infernal, que con mucha frecuencia toma la forma de pérfidos consejeros. Vuestro ángel sabrá poner bajo sus piés á este enemigo y á sus agentes, como en otro tiempo el arcángel San Miguel derrotó á Lucifer.»

Para llenar mas aun de amargura el corazón del Pontífice, acaba de convertirse con permiso de la autoridad en infame tupanar la *Locanda del Belvedere*, situada junto á la puerta Angélica y enfrente del palacio apostólico del Vaticano. Todos los domingos y días de fiesta flota la bandera italiana sobre este lupanar, como para indicar la alta protección que legaliza este supremo ultraje inferido al santo cautivo del Vaticano.

El día 21 de Julio fué recibida por Su Santidad una diputación de los *Guardias de honor del Sagrado Corazón de Jesús*, compuesta de miembros influyentes de la grandeza y de la clase media. Esta diputación llevaba el encargo de dar cuenta al Santo Padre de la celebración de la fiesta del Sagrado Corazón durante todo el mes de Junio, pero especialmente el día 16. Las damas de esta santa milicia ofrecieron al Santo Padre dos grandes fotografías que representaban la una la imagen del Sagrado Corazón, ante la cual los Guardias de honor habían renovado su consagración, y otra el decorado é iluminación del altar mayor, sobre el que estaba espuesta dicha imagen.

CULTOS RELIGIOSOS.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve menos cuarto, Misa conventual. En Santa Maria, á las ocho y media, Misa mayor. En la Virgen de Gracia, Misa de renovación á las siete y media. En la Ermita del Socorro, á las nueve y media, Misa con sermón que dirá D. José Juliá, capellán de las Agustinas.

Martes.—En las Agustinas, á las siete y media, Misa de renovación.

Miércoles.—Témporas, Ayuno.

Jueves.—En las Capuchinas, á las seis y media, Misa de renovación, y por la tarde, á las cuatro y media, el Trisagio.

Viernes.—Témporas, Ayuno.

Sábado.—Témporas, Ayuno. En la Colegial, á las siete y media, Misa de renovación.